

## Consultas Realizadas

# Licitación 441057 - Adquisición de pizarras acrílicas y muebles para aulas y laboratorios. Ad Referéndum 2024

### Consulta 1 - eett item 16

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2024
EN CUANTO A LA ALTURA DE LA SILLA DICE EN LAS EETT 120CMS, CONSIDERAMOS ESA ALTURA MUY ALTA PARA UNA SILLA DE AULA. NO SERA ESTETICO, NO SERA COMODA. SUPERA MUCHO LO STANDAR. FAVOR CORROBORAR ESA MEDIDA SI ES CORRECTA O NO, GRACIAS		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-06-2024
Remitirse a la Adenda Nº 01/2024.		

### Consulta 2 - Presentación de muestras

Consulta	Fecha de Consulta	03-05-2024
<p>El pliego indica "Se solicitará muestras de los ítems 10 y 16. El oferente deberá presentar las muestras en la apertura de sobres, luego ya no serán aceptadas e invalidara la oferta correspondiente. Dichas muestras deberán ser presentadas en el Departamento Operativo de Contrataciones en el Edificio Administrativo de la Facultad Politécnica - UNA. Las muestras deben estar rotuladas indicando la numeración del ítem correspondiente al mismo. La presentación de una marca y procedencia distinta a las ofertadas, será considerada como muestra no presentada en el ítem correspondiente. El Comité de Evaluación efectuará el análisis de las muestras presentadas, el cual consistirá en la verificación de las características generales de las mismas a fin de comprobar si se ajustan a las especificaciones técnicas. Las muestras de los bienes ofertados deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas."</p> <p>1- Consultamos a la convocante ¿cuál es la razón por la cual solo se solicitan muestras de los ítems 10 y 16, de mesa y silla respectivamente, cuando la licitación requiere en los ítems 9, 11, 12, 13 y 17, bienes similares a la del ítem 10 y en los ítems 7, 8 y 18 muebles similares a los del ítem 16? Resultaría más justo para los oferentes y conveniente para la convocante que se presenten muestras en todos los ítems, considerando que tal como lo indica el criterio las muestras son para comprobar si se ajustan a las especificaciones técnicas requeridas. No se observa en el pliego ninguna otra evidencia o mecanismo de comprobación de especificaciones técnicas que no sea la muestra, pero esta únicamente se refiere a 2 de los 18 productos solicitados por la convocante.</p> <p>En tal sentido, al no requerir muestras en los demás ítems, se esta generando una condición más ventajosa para estos con relación a los ítems 10 y 16, en tal sentido, puede darse una afrenta al principio de Imparcialidad previsto en la Ley de Suministro que determina que todo lo relativo a la Cadena Integrada de Suministro Público, debe dictarse en atención a criterios técnicos que permitan objetividad en el tratamiento, por ello reiteramos que se debe determinar el criterio técnico para establecer muestras en forma parcial o en su defecto exigir la presentación de muestras en todos los ítems, para mayor seguridad de la convocante</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-06-2024
Remitirse a la Adenda Nº 01/2024.		

### Consulta 3 - ITEMS 10, NO ESPECIFICA LAS MEDIDAS

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	13-05-2024
-----------------	--------------------------	------------

No especifica las medidas/dimensiones de la mesa para alumnos. Favor corregir o anexar las dimensiones de los mismos para poder elaborar acorde a las Especificaciones requeridas, altura, ancho y profundidad. Material para la tapa; se sera madera lustrado o melamina?

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	04-06-2024
------------------	---------------------------	------------

Remitirse a la Adenda Nº 01/2024.

### Consulta 4 - ITEMS 16

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	13-05-2024
-----------------	--------------------------	------------

En cuanto a la medida de la altura del respaldo de la silla requerida por la EETT, No corresponde a las medidas estándares de una silla para alumno.

Las medidas estándares de una silla para alumno son:

altura del piso al respaldo es de 0.80 a 0.83 cmts.

altura del piso al asiento es de 0.45 as 0.50 cmts

Dimensiones: Asiento 0.43 ancho x 0.40 profundidad.

Respaldo: 0.40 cmts ancho x 0.38 cmts de alto.

Favor corroborar o corregir las medidas si son correctos o no.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	04-06-2024
------------------	---------------------------	------------

Remitirse a la Adenda Nº 01/2024.

### Consulta 5 - EETT

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	17-05-2024
-----------------	--------------------------	------------

Consultamos a la convocante, referente a los items cuyas terminaciones son de madera y melamina los cantos que material llevarían: madera o plástico PVC? Solicitamos amablemente puedan aclarar dicha duda ya que de eso también depende nuestras ofertas a realizar.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	04-06-2024
------------------	---------------------------	------------

Remitirse a la Adenda Nº 01/2024.

### Consulta 6 - SOBRE EL PLAZO DE ENTREGAS DE LOS BIENES

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	23-05-2024
-----------------	--------------------------	------------

Plan de entrega de los bienes - A más tardar dentro de los 15 días hábiles a partir de la recepción del proveedor de la orden de compra.

Consideramos que un plazo de 15 días hábiles para la entrega de más de 2700 artículos es insuficiente para garantizar la producción y entrega de los artículos.

Dada la magnitud del pedido, solicitamos la ampliación del plazo de entrega a 60 o 90 días hábiles para asegurar que se cumplan con los estándares de calidad y precisión que ambas partes deseamos mantener.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	04-06-2024
------------------	---------------------------	------------

Las órdenes de compra serán emitidas de manera parcial de acuerdo a las necesidades de la institución y se establecerán las cantidades para una mejor coordinación en el plazo de entrega requerido en el PBC.

## Consulta 7 - MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	24-05-2024
<p>Muestras</p> <p>Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones:</p> <p>Se solicitará muestras de los ítems 10 y 16 . El oferente deberá presentar las muestras en la apertura de sobres, luego ya no serán aceptadas e invalidara la oferta correspondiente. Dichas muestras deberán ser presentadas en el Departamento Operativo de Contrataciones en el Edificio Administrativo de la Facultad Politécnica - UNA. Las muestras deben estar rotuladas indicando la numeración del ítem correspondiente al mismo. La presentación de una marca y procedencia distinta a las ofertadas, será considerada como muestra no presentada en el ítem correspondiente. El Comité de Evaluación efectuará el análisis de las muestras presentadas, el cual consistirá en la verificación de las características generales de las mismas a fin de comprobar si se ajustan a las especificaciones técnicas. Las muestras de los bienes ofertados deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas. Las muestras presentadas deberán ser retiradas a partir de los 3 (tres) días hábiles de la notificación de la Resolución de adjudicación y hasta 15 (quince) días corridos posteriores a la notificación. Pasado dicho plazo la Convocante no se hará responsable de las muestras. EN RELACION A LAS MUESTRAS DE LOS ÍTEM 10 Y 16, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE QUE LAS MUESTRAS SEAN PRESENTADAS POR EL OFERENTE ADJUDICADO, A LOS EFECTOS DE EVITAR COSTOS A LOS POTENCIALES OFERENTES.</p> <p>En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el momento y plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	04-06-2024
Remitirse a la Adenda N° 01/2024.		

## Consulta 8 - COMPOSICION DE PRECIOS

Consulta	Fecha de Consulta	24-05-2024
<p>Composición de Precios La estructura mínima del desgloce de composición de los precios, será:</p> <p>Elementos que determinan el precio del bien/servicio ofertado Costo expresado en la moneda de la oferta.</p> <p>Elementos de Valor Fijo</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Mano de obra</li><li>Inmuebles</li><li>Maquinarias</li><li>Herramientas</li><li>Vehículos</li><li>Equipos informáticos</li><li>Muebles</li><li>Seguros</li><li>Servicios básicos</li></ul> <p>Elementos de Valor Variable</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Insumos</li><li>Mantenimiento</li><li>Gastos administrativos</li><li>Gastos de venta</li></ul> <p>Total de costos Utilidad esperada Precio del bien/servicio antes de impuestos Impuestos Precio final del bien/servicio impuestos</p> <p>El oferente podrá presentar junto con su oferta el desgloce de composición de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos en la cláusula anterior. ACLARAR Y ESPECIFICAR LA PRIMERA PARTE GASTOS FIJOS Y VARIABLES Y LA FORMA DE CARGA DE LA MISMA</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-06-2024
<p>Aclaremos que la estructura para la composición de precios establecida en el PBC es de manera referencial, cada empresa deberá presentar de acuerdo a la composición de costos fijada por su empresa</p>		

## Consulta 9 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	24-05-2024
<p>Experiencia requerida Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:</p> <p>Demostrar la experiencia en la provisión de los bienes indicados en las especificaciones técnicas, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: años 2020 en adelante . Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.</p> <p>EN CASO DE CONSORCIOS: el líder del consorcio deberá cumplir con a menos el 50 % del requisito y todos los integrantes que lo componen deberán cumplir con el saldo restante.</p> <p>CONFORME PBC LA EXPERIENCIA SOLICITADA DEBE SER IGUAL A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS A LO OFERTADO, DIRECCIONANDO EL LLAMADO EN CONTRAPOSICIÓN A LAS DIRECTRICES DE LA LEY 7021 QUE PREGONA LA LIBRE COMPETENCIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDAD DE PARTICIPACIÓN DE POTENCIALES OFERENTE. FAVOR RECONSIDERAR PREVIENDO LA EXPERIENCIA EN PROVISIÓN DE MOBILIARIOS .</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-06-2024
Remitirse a la Adenda Nº 01/2024.		

## Consulta 10 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	24-05-2024
<p>Capacidad Financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:</p> <p>a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. A) Contribuyente de IRACIS/IRE RG por los años que corresponda deberán cumplir con el siguiente parámetro: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años [2020, 2021,2022] b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años [2020, 2021, 2022] c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los [años 2020, 2021, 2022], no deberá ser negativo. B) Contribuyentes de IRPC / IRE SIMPLE por los años que corresponda deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). -Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos. (años 2020, 2021, 2022) C) Contribuyentes de IRP/IRP RSP por los años que corresponda deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos. (años 2020, 2021, 2022) D) Contribuyentes de IVA General deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (años 2020, 2021, 2022) EN CASO DE CONSORCIOS: tanto el lider del consorcio y todos los integrantes que lo componen deberán cumplir con los requisitos financieros indicados en un 100%. EN CASO DE EMPRESA CONSTITUIDA CON ANTIGUEDAD DE 1 ANHO NO PUEDE PRENTARSE SEGUN ESTE REQUISITO. FAVOR RECONSIDERAR</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-06-2024
Adecuarse a lo establecido en el PBC.		

## Consulta 11 - Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Consulta	Fecha de Consulta	24-05-2024
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:		
1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020, 2021 y 2022 para contribuyente de IRACIS / IRE RG		
2. Formulario 501 (2020, 2021, 2022) IRE Simple.		
3. Formulario 515 (2020, 2021, 2022) IRP - RSP		
4. Para contribuyentes de IVA general: IVA General de los años [2020, 2021, 2022].		
CON LO ESTABLECIDO EN EL PBC, NO SE DA OPORTUNIDAD A NUEVAS EMPRESAS A PRESENTARSE EN LOS LLAMADOS EN CONTRAPOSICION A LO ESTABLECIDO EN LA NUEVA LEY 7021 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, QUE PREGONA LA LIBRE COMPETENCIA E IGUALDAD DE PARTICIPACION DE LOS POTENCIALES OFERENTES. FAVOR RECONSIDERAR		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-06-2024
Adecuarse a lo establecido en el PBC.		

## Consulta 12 - anticipo

Consulta	Fecha de Consulta	24-05-2024
favor especificar si la presente licitación provee anticipo o no esta establecido		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-06-2024
Aclaremos que en el PBC está establecido que no aplica anticipo.		

## Consulta 13 - precio referencial

Consulta	Fecha de Consulta	24-05-2024
1.342.527.816,00 el monto calculado en planilla sale este monto favor verificar, aclarar y el monto estimado es de 1.500.000.000 de gs.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-06-2024
Aclaremos que los precios cargados en el sicp son referenciales y el monto del llamado es considerado según el presupuesto disponible.		

## Consulta 14 - plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	24-05-2024
A más tardar dentro de los 15 días hábiles a partir de la recepción del proveedor de la orden de compra. el plazo de 15 días hábiles para provision es de cumplimiento imponible e impracticable viendo la cantidad de muebles en algunos items del 1 al 18, favor reconsiderar y ampliar el plazo de entrega a 45 días hables, caso contrario se puede presumir que el potencial oferente ya cuenta con los bienes fabricados y es mero tramite el presente llamado y direccionan la misma en contraposicion a la nueva ley 7021 de contrataciones publicas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-06-2024
Las órdenes de compra serán emitidas de manera parcial de acuerdo a las necesidades de la institución y se establecerán las cantidades para una mejor coordinación en el plazo de entrega requerido en el PBC.		

## Consulta 15 - planos disenos de los items

Consulta	Fecha de Consulta	24-05-2024
----------	-------------------	------------

en vista que no son claras las especificaciones tecnicas de los bienes a ofertar solicitamos respetuosamente la provision de de planos o disenos de los bienes a ofertar,de los items 1 al 18 a los efectos de evitar mala interpretacion de las especificaciones tecnicas. favor proveer

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-06-2024
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda Nº 01/2024.

## Consulta 16 - Fuente de Financiamiento

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2024
----------	-------------------	------------

Fuente de FinanciamientoVer en Pliego de Bases y Condiciones  
aclara fuente de financiamiento, no en contrato en pbc

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-06-2024
-----------	--------------------	------------

Aclaremos que el contrato es una proforma, los datos serán consignados una vez que se realice la adjudicación, atendiendo lo requerido en el pbc.

## Consulta 17 - Especificaciones técnicas - CPS

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2024
----------	-------------------	------------

aclarar la forma de presentación de especificaciones técnicas y formato de la misma y proveer medidas en diseños y planos de los bienes a ofertar, en vista de evitar confusiones en las especificaciones técnicas..

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-06-2024
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda Nº 01/2024.

## Consulta 18 - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2024
----------	-------------------	------------

Muestras  
Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones:

Se solicitará muestras de los ítems 10 y 16 .  
aclarar si solo los items 10 y 16 se debe presentar muestra

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-06-2024
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda Nº 01/2024.

## Consulta 19 - MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2024
Se solicitará muestras de los ítems 10 y 16 . El oferente deberá presentar las muestras en la apertura de sobres.		
PROPONEMOS que se soliciten muestras físicas de los 2 tipos de PIZARRAS a los tres oferentes con los mejores precios. Consideramos que esta práctica permitirá una verificación más precisa de los detalles técnicos y garantizará que las muestras presentadas por los oferentes estén acordes con las especificaciones solicitadas. Además, de esta manera, evitaremos generar gastos innecesarios para todos los oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-06-2024
Remitirse a la Adenda Nº 01/2024.		

## Consulta 20 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2024
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación:		
No aplica		
ACLARAR SI NO SE APLICA LA AUTORIZACION DEL FABRICANTE, SOLO FABRICANTES PUEDEN OFERTAR Y VALIDAR LOS CERTIFICADOS DE ORIGEN EMITIDO POR EL MIC		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-06-2024
Si bien no aplica el requisito de autorización del fabricante no restringe solo a fabricante, la participación está abierta para empresas dedicadas al ramo.		

## Consulta 21 - MARGEN DE PREFERENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2024
Margen de preferencia en procedimientos de contratación de carácter internacional En los procedimientos de contratación de carácter internacional, las convocantes otorgarán el beneficio de margen de preferencia del 10% (diez por ciento), a las ofertas que incorporen:		
El empleo de los recursos humanos del país. La adquisición y locación de bienes producidos en la República del Paraguay. Para el otorgamiento del beneficio, los Oferentes deberán acreditar como mínimo el porcentaje de contenido nacional establecido en la reglamentación vigente en la materia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-06-2024
No se visualiza consulta alguna sobre lo transcrito, aclaramos que es un criterio establecido en el PBC, y aplica solo y únicamente en los procesos internacionales		



## Consulta 22 - SOBRE EL PLAZO DE ENTREGAS DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2024
<p>PLAZO DE ENTREGA DE TODOS LOS BIENES: A más tardar dentro de los 15 días hábiles a partir de la recepción del proveedor de la orden de compra.</p> <p>Debido a la naturaleza de los mobiliarios solicitados, que requiere ser fabricados a medida y en grandes cantidades, consideramos que el plazo de entrega de 15 días hábiles es insuficiente para garantizar la calidad y precisión en la fabricación de los mismos.</p> <p>SOLICITAMOS: Un plazo mínimo de 45 días hábiles a partir de la recepción de la orden de compra sería más realista y factible. Considerando la fabricación, control de calidad y logística necesarios para cumplir con los estándares requeridos.</p>		

## Consulta 23 - SOBRE EL PLAZO DE ENTREGAS DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2024
<p>Las órdenes de compra serán emitidas de manera parcial de acuerdo a las necesidades de la institución y se establecerán las cantidades para una mejor coordinación en el plazo de entrega requerido en el PBC.</p> <p>Entendemos que las órdenes de compra serán emitidas de manera parcial, según las necesidades de la institución, para facilitar una mejor coordinación en el plazo de entrega requerido en el PBC. Sin embargo, debido a la magnitud y la especificidad de los bienes solicitados —más de 2600 artículos de mobiliario fabricados a medida y agrupados en lotes totales— consideramos que el plazo de entrega de 15 días hábiles es insuficiente para cumplir con los estándares de calidad y precisión necesarios.</p> <p>Solicitud de Ampliación del Plazo de Entrega</p> <p>Además, después de una evaluación detallada de nuestros procesos de diseño, fabricación, control de calidad y logística, solicitamos respetuosamente una ampliación del plazo de entrega. Estimamos que un plazo mínimo de 45 días hábiles a partir de la recepción de cada orden de compra parcial sería más realista y factible para cumplir con los requisitos solicitados.</p>		

## Consulta 24 - MUESTRAS - Se solicitaran muestras del Lote 2 (ítem del 01 al 12). El oferente deberá presentar las muestras hasta un día antes de la apertura de ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2024
<p>Entendemos la importancia de evaluar la calidad de los productos ofrecidos, sin embargo, la fabricación y logística de estas muestras generan costos significativos para los oferentes. afectando potencialmente la obtención de las mejores condiciones para la institución.</p> <p>SOLICITAMOS que la presentación de muestras se requiera únicamente a los tres oferentes que presenten las mejores propuestas económicas en un PLAZO DE 5 a 7 DIAS HABLES, Esto permitirá reducir los costos para los oferentes y garantizar que solo aquellos con las propuestas más competitivas asuman los gastos de fabricación y envío de las muestras.</p> <p>Esta medida asegurará que solo aquellos oferentes con posibilidades reales de adjudicación incurran en los costos asociados a la fabricación de muestras, haciendo el proceso más justo y accesible.</p>		

## Consulta 25 - MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2024
<p>Muestras</p> <p>Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones: Se solicitarán muestras del Lote 2 (ítem del 01 al 12). El oferente deberá presentar las muestras hasta un día antes de la apertura de ofertas, luego ya no serán aceptadas e invalidará la oferta correspondiente. Las muestras deberán ser presentadas en el Departamento de Administración y Finanzas en el Edificio del Decanato de la Facultad Politécnica - UNA de 08:00 a 14:00 hs y se labrará Acta de Recepción de los mismos. Las muestras deben estar rotuladas indicando la numeración del ítem correspondiente al mismo. El Comité de Evaluación efectuará el análisis de las muestras presentadas, el cual consistirá en la verificación de las características generales de las mismas a fin de comprobar si se ajustan a las especificaciones técnicas. Las muestras de los bienes ofertados deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas. Las muestras presentadas deberán ser retiradas a partir de los 3 (tres) días hábiles de la notificación de la Resolución de adjudicación y hasta 15 (quince) días corridos posteriores a la notificación. Pasado dicho plazo la Convocante no se hará responsable de las muestras.</p> <p>EN RELACION A LAS MUESTRAS SOLICITADAS DE LA TOTALIDAD DEL LOTE DEL 1 AL 12 REPRESENTARA PARA EL POTENCIAL OFERENTE UN SOBRE COSTO MUY ALTO Y DIRECCIONA EL LLAMDO EN VISTA QUE HACE LUGAR A UNA CONSULTA DE UN POTENCIAL OFERENTE, QUE CONFORME SE PUEDE DEUCIR YA CUENTA CON LAS MUESTRAS. FAVOR RECONSIDERAR Y SOLICITAR MUESTRAS SOLO AL ADJUDICADO..</p>		

## Consulta 26 - formato de especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2024
<p>el formato de especificaciones tecnicas introducida en pbc y adenda 1 complica la forma en entender las mismas. favor proveer especificaciones en anexo y la forma de presntacion</p>		

## Consulta 27 - planos disenos de los items 1 al 12 del lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2024
<p>favior proveer planos disenos de los items 1 al 12 del lote 2 a los efectos de mejor interpretacion para la preparacion de muestras solliicadas.</p>		

## Consulta 28 - CONSULTA ITEMS 7 MESA DE TRABAJO

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2024
<p>CONSULTA PARA EL ITEN 7 : MESA DE TRABAJO. EN LAS EETT DICE MESADA DE MADERA MACIZA MELAMINA. LA CONSULTA ES : SI LA MESA ES DE MADERA MACISA., O ES MELANIMA. FAVOR CONFIRMAR MEDIDAS, YA QUE LA MELAMINA NO VIENE DE 3 METROS</p>		

## Consulta 29 - plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2024
<p>A más tardar dentro de los 15 días hábiles a partir de la recepción del proveedor de la orden de compra. EL PLAZO DE ENTREGA YA CONSULTADO Y REAFIRMADO EN ADENDA ES DE CUMPLIMIENTO IMPRACTICABLE E IMPOSIBLE POR LA CANTIDAD DE BIENES DEL LOTE 2, FAVOR RECONSIDERAR Y AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 45 DIAS HABILES DE RECEPCION DE PROVEEDOR DE ORDEN COMPRA</p>		

## Consulta 30 - MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2024
<p>Muestras</p> <p>Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones: Se solicitarán muestras del Lote 2 (ítem del 01 al 12). El oferente deberá presentar las muestras hasta un día antes de la apertura de ofertas, luego ya no serán aceptadas e invalidará la oferta correspondiente. Las muestras deberán ser presentadas en el Departamento de Administración y Finanzas en el Edificio del Decanato de la Facultad Politécnica - UNA de 08:00 a 14:00 hs y se labrará Acta de Recepción de los mismos . Las muestras deben estar rotuladas indicando la numeración del ítem correspondiente al mismo. El Comité de Evaluación efectuará el análisis de las muestras presentadas, el cual consistirá en la verificación de las características generales de las mismas a fin de comprobar si se ajustan a las especificaciones técnicas. Las muestras de los bienes ofertados deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas. Las muestras presentadas deberán ser retiradas a partir de los 3 (tres) días hábiles de la notificación de la Resolución de adjudicación y hasta 15 (quince) días corridos posteriores a la notificación. Pasado dicho plazo la Convocante no se hará responsable de las muestras.</p> <p>RECONSIDERAR LA PRESENTACION DE MUESTRAS DEL LOTE 2 ( ITEMS 1 AL 12) SOLO AL ADJUDICADO O DAR PLAZO DE 5 DIAS HABILES AL OFERENTE DESPUES DE FECHA DE APERTURA PARA PRESENTACION DE LAS MISMAS, POR EL COSTO DE FABRICACION DE MUESTRAS EXCLUSIVAS.</p>		